

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20100151031
DEUDOR TRIBUTARIO:	VERA GUTIERREZ SAC CONTRATISTAS GENERALES
BIENES A REMATAR:	VEHICULO
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	ZG4142
DESCRIPCION DEL BIEN:	SEMIREMOLQUE THERMOTANQUE, CISTERNA DE ASFALTO, MARCA J.V.G., MODELO PPN, AÑO 1984, DETERIORADO; AÑO DE FABRICACION 1984; EN MAL ESTADO
AREA DEL BIEN M2:	-
LUGAR	AUDITORIO IAT - SUNAT - CHUCUITO, UBICADO EN AV. AGUSTIN GAMARRA N° 680 - CHUCUITO - CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
FECHA	16 DE SETIEMBRE DEL 2016
HORA	10:52 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	SEGUNDO
SISTEMA DE REMATE	VIVA VOZ
MODALIDAD	Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo
PAGO	El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (\$/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles
ENCARGADO DEL REMATE	NECIOSUP FABERIO JOSE LUIS
EXHIBICIÓN	Bienes Inmuebles: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público en general es por los exteriores del mismo, es permanente en el lugar de su ubicación. El ingreso al interior de los inmuebles se efectuará con previa autorización de los ocupantes del inmueble. Bienes Muebles: Los bienes se exhibirán los días 13,14 Y 15 de SETIEMBRE de 2016 en el Almacén del deudor tributario, ubicado en Calle Jojoba Mz-C Lt 32- Villa El Salvador-Lima-Lima, de 08:30 a 16:00 horas. horas..
VALOR TASACIÓN	S/. 2,420.50
PRECIO BASE	S/. 1,618.51 (INCLUYE IGV)
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (\$/.)

GRAVAMENES U OTROS

1) Embargo en forma de inscripción SUNAT por la suma de S/ 15,000 soles del 07/06/2016; 2) Embargo en forma de inscripción MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO, por la suma de S/ 42,925.76 del 28/12/2010; 3) Embargo en forma de inscripción SUNAT por la suma de S/ 25,000 soles del 28/02/2001; 4) Embargo en conjunto con 26 placas, por la suma de S/ 129,598.00 soles del 05/10/2010 de la Municipalidad de El Agustino